

CASA DE BOLSA S.A.
SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estados Financieros
31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Con informe del Revisor Fiscal)



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D. C.

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa:

He auditado los balances generales de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los semestres que terminaron en esas fechas; además audité las carteras colectivas que se indican más adelante y que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Comisionista.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2175 de 2007 y la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, he auditado los estados financieros al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 de las carteras colectivas que se relacionan a continuación, y que

forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Compañía, cuyos informes los he emitido en forma independiente:

- Cartera Colectiva Abierta OCCIVALOR
- Cartera Colectiva Abierta MULTIPLUS
- Cartera Colectiva Escalonada Casa de Bolsa PREMIUM Fondo Escalonado (antes Cartera Colectiva Escalonada Occivalor Premium)

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad de la Comisionista, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes de la Comisionista y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Comisionista no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.
- h. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración de la Comisionista y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.


Juan Miguel Vera Díaz
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa
T. P. 75082-T
Miembro de KPMG Ltda.

19 de enero de 2011

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Balances Generales
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de pesos)

<u>Activo</u>	<u>Nota No.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>	<u>Passivo y Patrimonio de los Accionistas</u>	<u>Nota No.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Activo corriente:				Passivo corriente:			
Disponible	4 y 25	\$ 365.371	1.043.224	Obligaciones financieras	10 y 25	\$ 16.487.860	43.626.833
Inversiones negociables y derechos de transferencia	5	34.587.670	58.318.359	Cuentas por Pagar	10 y 25	1.429.500	1.108.107
Deudores, neto	6 y 25	8.311.563	4.420.781	Obligaciones laborales	12	588.141	447.158
Gastos pagados por anticipado	9	88.985	485.448	Pasivos estimados y provisiones	13	532.436	502.881
Total activo corriente		43.353.589	64.267.812	Impuestos, gravámenes y tasas	14	156.390	196.982
				Total pasivo corriente		19.194.327	45.883.961
Activo no corriente:				Passivo no corriente:			
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	5	26.748	27.953	Obligaciones financieras	10	58.419	90.210
Inversiones disponibles para la venta	5	1.219.041	6.796.656	Total pasivo		19.252.746	45.974.171
Propiedades y equipo, neto	7	440.066	271.925	Patrimonio de los accionistas:			
Intangibles	8 y 25	120.799	168.171	Capital social	16	15.223.015	15.223.015
Cargos diferidos	9	1.435.427	1.296.298	Dividido en 15.223.015 acciones a diciembre 31 y junio 30 de 2010, de valor nominal de \$1.000 (en pesos) c/u.			
Otros activos		15.453	15.453	Reservas	17	5.119.365	5.019.156
Valorizaciones	5	1.970.429	1.832.030	Superávit de Capital	18	6.676.217	6.987.970
Total activo no corriente		5.227.963	10.408.486	Revalorización del patrimonio		1.221.817	1.371.778
				Utilidad del ejercicio		1.088.392	100.208
Total activo		\$ 48.581.552	74.676.299	Patrimonio de los accionistas, neto		29.328.806	28.702.128
Cuentas de orden fiduciarias	19	\$ 1.442.262.625	1.408.104.030	Total pasivo y patrimonio		\$ 48.581.552	74.676.299
Cuentas de orden deudoras	20	\$ 256.161.915	279.000.026	Cuentas de orden fiduciarias por contra	19	\$ 1.442.262.625	1.408.104.030
Cuentas de orden acreedoras por contra	20	\$ 18.042.203	45.860.160	Cuentas de orden deudoras por contra	20	\$ 256.161.915	279.000.026
				Cuentas de orden acreedoras	20	\$ 18.042.203	45.860.160

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


GABRIEL ROSAS GONZALEZ
 Presidente


JOHN F. ARIAS GIRALDO
 Contador
 T.P. 57428-T


JUAN MIGUEL VERA DIAZ
 Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
 T.P. 75062-T

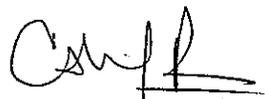
Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 19 de enero de 2011)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estados de Resultados
Semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	<u>Nota No.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Ingresos operacionales :	25		
Comisiones:			
Contrato de comisión		\$ 6.367.410	3.220.350
Administración fondo de valores y portafolios de terceros		2.264.242	2.257.184
Administración de valores y colocación de títulos		1.121.662	180.431
Utilidad en venta de inversiones por cuenta propia		3.498.534	2.589.090
Ajuste por valoración de inversiones por cuenta propia		4.734.728	2.372.421
Utilidad en posiciones en corto de operaciones repo abierto y simultaneas		1.123.211	2.863.953
Utilidad en valoración de derivados		1.200.769	350.386
Ingresos por honorarios		40.389	83.966
Ingresos por cambios		66.777	1.843
Rendimiento en operaciones repo simultaneas		438.358	636.228
Recuperaciones riesgo operativo		464	742.733
Diversos		<u>22.822</u>	<u>19.327</u>
		<u>20.879.366</u>	<u>15.317.911</u>
Gastos Operacionales:	25		
Rendimiento en operaciones repo simultaneas		(665.646)	(449.067)
Pérdida en venta de inversiones por cuenta propia		(1.804.209)	(1.920.282)
Pérdida en posiciones en corto de operaciones repo abierto y simultaneas		(1.360.504)	(3.302.678)
Pérdida en valoración de derivados		(1.137.804)	(337.693)
Gastos operacionales - Servicio de bolsa		<u>(1.303.701)</u>	<u>(807.600)</u>
		<u>(6.271.864)</u>	<u>(6.817.320)</u>
Gastos operacionales de administración	21	<u>(12.518.278)</u>	<u>(7.878.483)</u>
Utilidad operacional antes de provisiones, depreciaciones y amortizaciones		2.089.224	622.108
Depreciaciones		51.450	46.659
Amortizaciones		<u>540.834</u>	<u>336.440</u>
Utilidad operacional		1.496.940	239.009
Ingresos no operacionales:			
Financieros		18.624	35.475
Dividendos y participaciones		619	522.962
Diversos		<u>325.360</u>	<u>634.989</u>
	22	<u>344.603</u>	<u>1.193.426</u>
Gastos no operacionales	23 y 25	<u>560.583</u>	<u>1.210.383</u>
Utilidad antes de impuesto de renta		1.280.960	222.052
Provisión para impuesto de renta	15	<u>(192.568)</u>	<u>(121.844)</u>
Utilidad del ejercicio		\$ <u>1.088.392</u>	\$ <u>100.208</u>
Utilidad neta por acción (en pesos)		\$ <u>71,50</u>	\$ <u>6,58</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


GABRIEL ROSAS GONZÁLEZ
 Presidente


JOHN F. ARIAS GIRALDO
 Contador
 T.P. 57428-T


JUAN MIGUEL VERA DIAZ
 Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
 T.P.75082-T
 Miembro de KPMG Ltda.
 (Véase mi informe del 19 de enero de 2011)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Estado de cambios en el patrimonio de los Accionistas

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010

(Expresados en miles de pesos, excepto el número de acciones y el valor por acción)

	Capital social	Reservas	Superávit de capital			Revalorización del patrimonio	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total patrimonio de los accionistas, neto	
			Prima en Colocación de Acciones	Ganancias o pérdidas no realizadas	Valorizaciones					Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 15.223.015	6.486.004	4.379.814	429.531	2.048.723	6.858.068	1.421.924	(2.135.577)	668.730	28.522.164
Enjuague de pérdidas del ejercicio anterior	-	(1.466.848)	-	-	-	-	-	2.135.577	(668.730)	-
Pago del impuesto al patrimonio 2010	-	-	-	-	-	(50.147)	-	-	-	(50.147)
Ganancias o pérdidas no realizadas	-	-	-	346.595	-	346.595	-	-	-	346.595
Valorización (desvalorización) de inversiones	-	-	-	-	(2.048.723)	(2.048.723)	-	-	-	(2.048.723)
Resultados del ejercicio al 30 de junio de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	100.208	100.208
Saldo al 30 de junio de 2010	\$ 15.223.015	5.019.156	4.379.814	776.126	1.832.030	6.987.970	1.371.778	-	100.208	28.702.127
Enjuague de pérdidas del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago del impuesto al patrimonio 2010	-	-	-	-	-	-	(149.961)	-	-	(149.961)
Reservas, superávit y revalorizaciones	-	100.208	-	-	-	-	-	-	(100.208)	-
Valorización (desvalorización) de inversiones	-	-	-	(450.152)	138.399	(311.753)	-	-	-	(311.753)
Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	1.088.392	1.088.392
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 15.223.015	5.119.364	4.379.814	325.974	1.970.429	6.676.217	1.271.817	-	1.088.392	29.328.806

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


GABRIEL ROSAS GONZÁLEZ
Presidente


JOHN F. ARIAS GIRALDO
Contador
T.P. 57428-T


JUAN MIGUEL VERA DÍAZ
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
T.P. 75082-T
Miembro de KPMG Ltda.

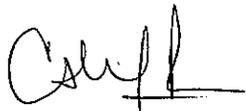
(Véase mi informe del 19 de enero de 2011)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

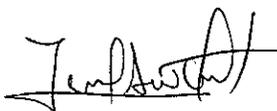
Estado de Flujos de Efectivo
Semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010
(Expresados en miles de pesos)

	<u>Nota No.</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 1.088.392	100.208
Conciliación entre la utilidad neta y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciaciones	7	51.450	46.659
Amortizaciones		540.834	336.440
Recuperación de provisión de deudores		-	(59.778)
Pago del impuesto del patrimonio		(149.961)	50.147
Cambio en activos y pasivos netos:			
Deudores, neto	6	(3.890.782)	(1.458.511)
Inversiones, neto	5	35.038.244	(23.113.671)
Gastos pagados por anticipado		396.463	(382.119)
Cargos diferidos		(679.962)	59.849
Intangibles, neto		47.372	47.372
Obligaciones financieras	10	(27.067.582)	28.060.217
Cuentas por pagar		321.392	156.784
Obligaciones laborales		140.984	(15.775)
Pasivos estimados y provisiones		29.555	(461.979)
Impuestos, gravámenes y tasas		(42.592)	103.030
Otros pasivos		-	(2.099)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>5.823.806</u>	<u>3.466.774</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento en propiedades y equipo	7	(219.591)	(9.647)
Aumento en inversiones disponibles para la venta	5	<u>(6.178.887)</u>	<u>(3.935.594)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(6.398.478)</u>	<u>(3.945.241)</u>
Disminución neto del efectivo		(574.672)	(478.467)
Efectivo al comienzo del período		<u>940.043</u>	<u>1.418.509</u>
Efectivo al final del período		\$ <u>365.371</u>	<u>940.043</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



GABRIEL ROSAS GONZÁLEZ
Presidente



JOHN F. ARIAS GIRALDO
Contador
T.P. 57428-T



JUAN MIGUEL VERA DÍAZ
Revisor Fiscal de Casa de Bolsa S.A.
T.P.75082-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi informe del 19 de enero de 2011)

CASA DE BOLSA S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 30 de junio de 2010

(Expresadas en miles de pesos)

(1) Entidad Reportante

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, es una entidad privada, constituida mediante escritura pública No. 6771 del 22 de julio de 1993. Tiene por objeto social el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores, la administración de las Carteras Colectivas Abierta Occivalor, Casa de Bolsa Premium Fondo Escalonado (antes cartera colectiva escalonada Occivalor Premium) y Abierta Multiplus, la administración de valores, la realización de operaciones por cuenta propia, corretaje de valores y la asesoría en el mercado de capitales en las condiciones que determine la Junta Directiva del Banco de la República. Para desarrollar el objeto social fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución No. 1024 del 13 de agosto de 1993. La duración de la Comisionista es hasta el año 2043.

Con la escritura No. 2465 del 23 de octubre de 2009, se aprobó la fusión por absorción entre (absorbente) Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) y (Absorbidas) Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa, Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa y Valores Bogotá S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por el de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, y aumentó su capital autorizado a \$16.000 millones.

Hasta el 23 de octubre de 2009 (fecha de fusión) Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa era subordinada del Banco de Occidente S.A., y a partir del 23 de octubre de 2009 pasó a ser subordinada del Banco de Bogotá S.A. Así mismo a partir de ese momento la Cartera Colectiva Abierta Multiplus pasó de ser administrada por Valores Popular S.A. Sociedad Comisionista a ser administrada por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, junto con 132 portafolios de terceros (APT'S) que estaban en su momento administrados por Casa de Bolsa Corficolombiana S.A. Comisionista de Bolsa.

En comunicación número 2010020175-010 del 17 de septiembre de 2010, la Superintendencia Financiera de Colombia, autorizó la modificación de los artículos 1°, 14, 21, 22, 32, 51, 57, 64 y 63 del reglamento de la Cartera Escalonada denominada "Occivalor Premium", así como el cambio de denominación por CASA DE BOLSA PREMIUM FONDO ESCALONADO, según decisión adoptada por la Junta Directiva en sesiones del 24 de mayo y 21 de julio del 2010, tal como consta en las actas No.205 y 207.

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa cuenta con 181 empleados a nivel nacional, los cuales están distribuidos en seis oficinas, ubicadas en Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Bucaramanga, Ibagué y Barranquilla, siendo la ciudad de Bogotá el domicilio principal.

(2) Principales políticas y prácticas contables

(a) Normas Básicas Contables

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros de la Comisionista, se realizan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, e instrucciones de la Superintendencia Financiera de

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Colombia.

(b) Disponible

Incluye los recursos de liquidez inmediata total o parcial con que cuenta la Comisionista y que puede utilizar para fines generales o específicos, al igual que los sobregiros bancarios.

(c) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Comisionista con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales la Comisionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta - títulos de deuda	Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: La diferencia entre el valor presente del día de la

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
				<p>valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta – títulos participativos	Sin plazo	<ul style="list-style-type: none"> - Títulos participativos con baja o mínima bursatilidad ó sin ninguna cotización y títulos con alta y media bursatilidad. - Inversiones obligatorias y voluntarias en Bolsa de Valores con vocación de permanencia según bursatilidad. 	<p>Las inversiones en títulos participativos se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, así: Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran mensualmente y se aumentan o disminuyen en el porcentaje de participación de las variaciones patrimoniales, subsecuentes a la adquisición de la inversión, calculadas con base en los últimos estados financieros certificados.</p> <p>Dichos estados no pueden ser anteriores a seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración, o los más recientes, cuando sean conocidos y dictaminados.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valorización. - Si es inferior, afecta el superávit por valorización hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit. - Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Media bursatilidad, se valoran diariamente con base en el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores, en las que se negocia. Dicho valor corresponde al precio promedio ponderado por la cantidad transada en los últimos cinco (5) días en los que haya habido negociaciones.</p> <p>Alta bursatilidad, se valoran diariamente con base en el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por la bolsa de valores.</p>	<p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

Operaciones de reporto o repo y operaciones simultáneas

Corresponde a operaciones en las que una parte (el "Enajenante"), transfiere la propiedad a la otra (el "Adquirente") sobre valores a cambio del pago de una suma de dinero (el "Monto Inicial") y en las que el Adquirente al mismo tiempo se compromete a transferir al Enajenante valores de la misma especie y características a cambio del pago de una suma de dinero ("Monto Final") en la misma fecha o en una fecha posterior previamente acordada.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Incluye aquellas operaciones en las que una parte (el "Originador"), transfiere la propiedad de unos valores, objeto de la operación, a la otra (el "Receptor"), con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. Concomitantemente, el Receptor transfiere al Originador la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

En el momento de revertir la operación, tanto el Originador como el Receptor sustituyen la propiedad de valores de la misma especie y características de aquellos recibidos en la operación o la suma de dinero recibida, según el caso.

(Continúa)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio**Títulos y/o Valores de Emisiones o Provisiones no Calificados:**

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de la valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

No están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN.

La inversión en los Fondos de Garantías se valúan mensualmente con base en el valor certificado por el Fondo de Garantías de la respectiva Bolsa de Valores.

Títulos y/o Valores de Emisiones con calificaciones externas:

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

<u>Calificación</u> <u>Largo Plazo</u>	<u>Valor Máximo</u> <u>%</u>	<u>Calificación</u> <u>Corto Plazo</u>	<u>Valor Máximo</u> <u>%</u>
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta(50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

(d) Deudores

Representan derechos a reclamar por la realización de operaciones en el giro ordinario del negocio y se registran por separado dependiendo del concepto que les da origen.

Incluye el valor de la provisión pertinente, constituida para cubrir las contingencias de pérdidas.

(e) Propiedades y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición e incluyen el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2000. La depreciación se calcula por el método de línea recta, sobre el costo ajustado por inflación, de acuerdo con la vida útil estimada de cada activo, así:

Equipo de oficina y muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	20%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

(f) Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre la Comisionista en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos.

La causación o amortización se realiza de la siguiente manera:

Gastos pagados por anticipado

- Seguros y fianzas durante la vigencia de la póliza.
- Honorarios, servicios y otros durante el período en que se reciben los servicios.

Cargos Diferidos

- Organización y preoperativos en un periodo no mayor a cinco (5) años.
- Remodelaciones oficinas arrendadas (3) años o el tiempo que falte para la terminación del contrato de arrendamiento, se tomara para efectos de amortización el menor plazo entre las dos opciones mencionadas anteriormente.
- Estudios, investigaciones y proyectos en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Programas para computador durante tres (3) años.
- Los útiles y papelería de acuerdo con el consumo real.
- Publicidad, propaganda y avisos durante un (1) año.

(g) Intangibles

Los derechos y obligaciones relacionados con bienes adquiridos en leasing financiero se reconocen al valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se carga como un menor valor del pasivo; la parte correspondiente a intereses se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados.

(h) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, las cuales se contabilizan con base en las variaciones patrimoniales del emisor.

(i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Se reconocen como ingresos las comisiones originadas en el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, los originados en la administración de las Carteras Colectivas y portafolios de terceros. Los ingresos por rendimientos, los gastos por servicios de Bolsa y otros gastos se llevan a resultados por el sistema de causación.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(j) Pasivos estimados y provisiones

La Comisionista registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- a. Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- b. El pago sea exigible o probable.
- c. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, se registran los valores estimados por concepto de impuestos tomando como base los ingresos y deducciones reales del ejercicio contable.

(k) Cuentas de Orden Fiduciarias

Las cuentas de orden fiduciarias reflejan los activos, pasivos, patrimonio y las operaciones de otros entes, que por virtud de las normas legales o de un contrato se encuentren bajo la administración de la Comisionista.

En ellas se registran todos aquellos actos en virtud de los cuales una persona entrega a la Comisionista uno (1) o más bienes, con el propósito de que ésta cumpla con ellos una finalidad específica, en beneficio del comitente.

Los valores registrados corresponden al valor consolidado por cada una de las actividades desarrolladas por la Comisionista, sin perjuicio del manejo contable independiente para cada portafolio administrado y de la necesidad de preparar estados financieros separados.

(l) Cuentas de orden contingentes, de control y fiscales

En estas cuentas se registran las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Comisionista. Así mismo, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control o información gerencial y los ajustes por inflación para efectos fiscales.

Se registran adicionalmente las operaciones mediante las cuales la entidad adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros probables, eventuales o remotos.

(m) Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Comisionista y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.
- Los miembros de la Junta Directiva (Directores) y administradores.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(n) Utilidad neta por acción

Para establecer la utilidad neta por acción al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 respectivamente, se utilizó el número de acciones en circulación que fue de 15.233.015 acciones.

(3) Principales diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, como la siguiente:

Propiedades y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del período el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

(4) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Cajas menores	\$ 1.650	1.500
Cuentas corrientes	222.476	439.045
Cuentas de ahorro	33.310	32.332
Fondos a la vista	107.935	570.347
	<u>\$ 365.371</u>	<u>1.043.224</u>

El siguiente es el detalle de los Fondos a la Vista:

Fondo Común - Alianza Valores	\$ 30.505	30.087
Fondo Valor Plus – Fiduciaria Corficolombiana	4.086	415.874
Cartera Colectiva Abierta – Fidupopular	788	779
Cartera Colectiva Abierta – Fiduoccidente	<u>7.026</u>	<u>6.951</u>
Pasan	42.504	453.691

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Vienen	42.504	453.691
Fondo Divisas Plus – Fiduciaria Corficolombiana	-	106.482
Fondo Multiplicar – Fiduciaria Corficolombiana	326	323
Fondo Fiduliquidez – Fidupopular	63.105	9.851
Fiducolseguros	2.099	-
	<u>\$ 107.935</u>	<u>570.347</u>

Los depósitos en bancos y cuentas de ahorro están libres de restricciones y gravámenes.

(5) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo corriente:

Negociables

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de Junio</u>
Títulos Participativos – Recursos Propios:		
Alta Bursatilidad	\$ 3.100.085	320
	<u>\$ 3.100.085</u>	<u>320</u>
Títulos de deuda privada y pública interna - Recursos Propios:		
Deuda pública interna	\$ 10.470.330	8.650.989
Inversiones Negociables de deuda privada	<u>51,008</u>	<u>9.919</u>
	<u>\$ 11.021.338</u>	<u>8.750.908</u>

Derechos de transferencia en operaciones simultáneas en**Títulos de deuda publica**

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Círculo de Viajes Universal	Ene-03-2011	TES	\$	5.607.200	-
Helm Securities S.A.	Ene-03-2011	TES		569.915	-
Ultrabursátiles S.A.	Ene-03-2011	TES		10.258.470	-
Banco de la República	Jul-01-2010	TES		-	1.095.470
Cía. de Profesionales de Bolsa	Jul-01-2010	TES		-	2.190.940
Cía. de Profesionales de Bolsa	Jul-02-2010	TES		-	2.190.940
Aerovías del Continente Americano	Jul-09-2010	TES		-	5.908.500
Aerovías del Continente Americano	Jul-12-2010	TES		-	594.279
			\$	<u>16.435.585</u>	<u>11.980.129</u>

**Compromiso de transferencia en operaciones simultáneas en
Títulos de deuda pública**

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Acciones y Valores S.A.	Jul-01-2010	TES	\$	-	1.319.817
Afín S.A.	Jul-01-2010	TES		-	1,176,172
Banco Bilbao Vizcaya	Jul-01-2010	TES		-	10.058.279
Bolsa y Renta S.A.	Jul-01-2010	TES		-	2.633.634
Bolsa y Renta S.A.	Jul-02-2010	TES		-	659.145
Casa de Bolsa S.A.	Jul-01-2010	TES		-	659.083
Cía. de Profesionales de Bolsa	Jul-01-2010	TES		-	195.800
Círculo de Viajes Universal	Jul-01-2010	TES		-	4.401.963
Círculo de Viajes Universal Compañía de Seguros	Jul-06-2010	TES		-	4.021.041
Bolívar S.A.	Jul-02-2010	TES		-	1.181.696
Corredores Asociados S.A.	Jul-01-2010	TES		-	4.715.398
Interbolsa S.A.	Jul-01-2010	TES		-	5.266.805
Ramirez Galindo Gustavo	Jul-01-2010	TES		-	547.506
Serfinco S.A.	Jul-01-2010	TES		-	656.569
			\$	-	<u>37.492.908</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Compromiso de transferencia en operaciones Repo en títulos Participativos

				<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>Junio</u>
<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Ultrabursátiles S.A.	Jul-01-2010	Acciones	\$ -		94.094
Kanayet Yepes Frank	Feb-14-2011	Acciones		<u>4.028.645</u>	<u>-</u>
			\$	4.028.645	94.094

Operaciones a plazo Deuda Pública**DERECHO**

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Ramiro Escobar Aristizabal	Ene-26-2011	Bono IPC	\$	<u>504.745</u>	<u>-</u>

OBLIGACION

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>			
Ramiro Escobar Aristizabal	Ene-26-2011	Bono PC	\$	<u>(502.728)</u>	<u>-</u>
				2.017	-

DERECHO

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>				
Corporación PBA	Ene-04-2011		\$	<u>3.368</u>	<u>-</u>

OBLIGACION

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>				
Corporación PBA	Ene-04-2011		\$	<u>3.368</u>	<u>-</u>
Total inversiones en el activo corriente			\$	<u>34.587.670</u>	<u>58.318.359</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de las inversiones en el activo no corriente

<u>Disponibles</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de Junio</u>
Títulos de deuda privada y pública interna – Recursos Propios:		
Deuda Pública Interna	\$ _____ -	<u>4.929.615</u>
 <u>Inversiones Disponibles para la venta en títulos participativos – Recursos Propios</u>		
Bolsa de Valores de Colombia S.A.		
Obligatorias (1)	\$ 763.642	917.774
Voluntarias (2)	-	504.780
Depósito en Fondo de Garantías de la BVC	292.591	281.679
Fideicomiso Bolsa de Occidente S.A. y Fogaboccc (3)	162.808	162.808
	1.219.041	1,867,041
Total inversiones disponibles para la venta	\$ 1.219.041	6.796.656
 <u>Para mantener hasta el vencimiento</u>		
Títulos de deuda privada y pública interna – Cuenta Propia:		
Deuda Pública Interna	\$ _____ 26.748	<u>27.953</u>
Total inversiones en el activo no corriente	\$ _____ 1.245.789	<u>6.824.609</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, el valor de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S. A. está determinado con base en el valor patrimonial de la acciones BVC al 30 de noviembre de 2010.

(2) El valor patrimonial en el Fideicomiso Fogacol, están determinadas con base en el valor patrimonial y la unidad certificado al 31 de diciembre de 2010.

(3) El valor patrimonial en los fideicomisos correspondientes a la liquidación de las Bolsas de Occidente y Bolsa de Bogotá, están determinadas con base en el valor patrimonial certificado al 31 de mayo de 2010, los cuales se encuentran registrados en la cuenta 1214 y 8295.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la maduración de las inversiones al 31 de diciembre de 2010:

Inversiones	De 0 a 3 años	De 3 a 5 años	> 5 años	Total
Negociables en Títulos de Deuda Pública	\$2,412,572.78	562,800.22	6,506,335.00	9,481,708.00
Negociables en Títulos de Deuda Privada	10,000.00	95,414.90	942,198.68	1,047,613.58
Títulos Disponibles Para la Venta				
Para mantener hasta el vencimiento	19,070.00	10,889.00		29,959.00
Títulos de Operaciones Pasivas	5,000,000.00	9,500,000.00		14,500,000.00
Títulos de Operaciones Activos	-	-	-	-
Total	\$7,441,642.78	10,169,104.12	7,448,533.68	25,059,280.58

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, la comisionista calificó en A bajo el riesgo de solvencia las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos.

Los títulos de deuda se evaluaron y calificaron bajo el riesgo crediticio considerando las calificaciones externas y lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo I de la Circular Externa 100/95 para aquellos que no cuentan con calificación externa, sin requerir provisión.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 no existía ninguna restricción sobre las inversiones, excepto por las inversiones Obligatorias en la Bolsa de Valores de Colombia que están pignoras, como garantía general, para respaldar la totalidad de las obligaciones que la Comisionista tenga con la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

(6) Deudores, neto

El siguiente es el detalle de los deudores:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Honorarios clientes	\$ 371.530	170.835
Clientes – Administración	5.221.110	1.561.580
Anticipos y avances	337.847	388.799
Ingresos por cobrar	-	186.717
Anticipos de impuestos	2.180.028	1.777.050
Empleados	87.628	93.750
Deudores varios	<u>113.420</u>	<u>242.050</u>
Pasan	8.311.563	4.420.781

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	8.311.563	4.420.781
Deudas de dudoso recaudo		-	2.957.269
		<u>8.311.563</u>	<u>7.378.050</u>
Menos provisión		-	(2.957.269)
	\$	<u>8.311.563</u>	<u>4.420.781</u>

(7) Propiedades y Equipo, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de Junio</u>
Muebles y enseres	\$	418.661	370.394
Equipos de oficina		773.952	738.034
Equipo de computación		1.449.189	1.313.784
Equipo de telecomunicaciones		18.571	18.570
		<u>2.660.373</u>	<u>2.440.782</u>
Menos – Depreciación acumulada		(2.220.307)	(2.168.857)
	\$	<u>440.066</u>	<u>271.925</u>

La Comisionista tiene pólizas de seguros para la protección de sus propiedades y equipo que cubren los riesgos de pérdida, de daños accidentales, terremoto, incendio, asonada, motín y otros.

No existen reservas de dominio sobre las propiedades y equipo, ni han sido cedidos en ningún tipo de garantía prenda.

(8) Intangibles

El valor incluido en esta cuenta corresponde al valor de los diferentes contratos de Leasing Financiero celebrados por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa con Leasing de Occidente S.A. y Leasing Corficolombiana para la adquisición de equipos, muebles, licencias de software y vehículos. El siguiente es el detalle de los contratos a diciembre:

<i>Número de contrato</i>	<i>Plazo (meses)</i>	<i>Cánones pendientes</i>	<i>Valor del canon</i>	<i>Opción de compra</i>	<i>Valor total del contrato</i>	<i>Tasa %</i>
180-045411	36	0	\$ 322	767	9.415	14.46
180-053655	36	7	737	2.124	<u>21.246</u>	16.91
				Pasan	30.661	

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

<i>Número de contrato</i>	<i>Plazo (meses)</i>	<i>Cánones pendientes</i>	<i>Valor del canon</i>	<i>Opción de compra</i>	<i>Valor total del contrato</i>	<i>Tasa %</i>
				Vienen	30.661	
180-054721	36	7	639	1.830	18.299	16.65
180-055798	36	9	335	955	9.553	17.08
180-054695	24	0	6.265	12.760	127.600	17.25
23041	60	30	1.555	1.000	76.147	DTF+3
					<u>\$ 322.290</u>	

El siguiente es el detalle de los conceptos de bienes recibidos en Leasing Financiero:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de Junio</u>
Equipo de computación	\$ 28.916	28.916
Equipos de oficina	29.596	29.596
Licencias de software	187.630	187.630
Vehículos	76.148	76.148
	<u>322.290</u>	<u>322.290</u>
Depreciación y amortización	<u>(201.491)</u>	<u>(154.119)</u>
	<u>\$ 120.799</u>	<u>168.171</u>

(9) Gastos pagados por anticipado y cargos diferidos

El siguiente es el detalle de gastos pagados por anticipado y cargos diferidos:

	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
<u>Gastos pagados por anticipado</u>		
Honorarios	\$ 6.825	42.686
Seguros y fianzas	56.902	414.452
Servicios	20.283	11.969
Otros	4.975	16.341
	<u>\$ 88.985</u>	<u>485.448</u>
<u>Cargos diferidos</u>		
Organización y preoperativos	15.047	20.905
Remodelaciones	257.796	48.977
Estudios, investigaciones y proyectos	565.216	878.257
Programas para computador	<u>500.461</u>	<u>177.197</u>
Pasan	1.338.520	1.125.336

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	1.338.520	1.125.336
Útiles y papelería		4.545	-
Contribuciones y Afiliaciones		65.762	-
Publicidad, propaganda y avisos		26.600	6.430
Otros		-	164.533
	\$	<u>1.435.427</u>	<u>1.296.298</u>

El movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos durante el período terminado el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Saldo a 31 diciembre	Cargos	Amortizaciones	Saldo a 30 junio
<u>Gastos pagados por anticipado</u>				
Honorarios	\$ 6.825	10.000	(45.861)	42.686
Comisiones	-	23.408	(23.408)	-
Seguros y fianzas	56.902	2.476	(360.027)	414.453
Servicios	20.283	93.111	(84.797)	11.969
Otros	4.975	10.826	(22.192)	16.341
	\$ <u>88.985</u>	<u>139.821</u>	<u>(536.285)</u>	<u>485.448</u>
<u>Cargos diferidos</u>				
Organización y preoperativos	15.047	-	(5.858)	20.905
Remodelaciones	257.796	292.650	(83.831)	48.977
Estudios, investigaciones y proyectos	565.216	-	(313.041)	878.257
Programas para computador	500.461	435.586	(112.322)	177.196
Útiles y papelería	4.545	45.990	(41.445)	-
Contribuciones y afiliaciones	65.762	84.551	(18.789)	-
Publicidad, propaganda y avisos	26.600	57.400	(37.230)	6.430
Otros	-	27.562	(192.095)	164.533
	\$ <u>1.435.427</u>	<u>943.739</u>	<u>(804.611)</u>	<u>1.296.298</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones Financieras

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras:

Corto plazo**Derechos de transferencia en operaciones simultáneas en títulos de deuda pública**

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de Junio</u>
Circulo de Viajes Universal	Ene-03-2010	TES	\$ 5.673.522	-
Helm Securities S.A.	Ene-03-2010	TES	569.190	-
Asesores en Valores S.A.	Ene-04-2010	TES	10.245.148	-
Banco de la República	Jul-01-2010	TES	-	1.060.000
Cía. de Profesionales	Jul-01-2010	TES	-	2.193.324
Cía. de Profesionales	Jul-02-2010	TES	-	2.193.224
Casa de Bolsa S.A.	Jul-01-2009	TES	-	659.083
Aerovías del continente	Jul-09-2010	TES	-	5.838.040
Aerovías del continente	Jul-12-2010	TES	-	589.513
Sufactura S.A.	Jul-06-2009	TES	-	4.021.041
			<u>16.487.860</u>	<u>16.554.225</u>

Compromiso Operaciones Corto Simultánea

<u>Contraparte</u>	<u>Cumplimiento</u>	<u>Títulos</u>		
Interbolsa S.A:	Jul-01-2010	TES	-	5.266.805
Bolsa y Renta	Jul-01-2010	TES	-	2.633.634
Serfinco	Jul-01-2010	TES	-	656.569
Acciones y Valores	Jul-01-2010	TES	-	1.319.817
Banco Bilbao Vizcaya	Jul-01-2009	TES	-	10.058.279
Compañía de Seguros Bolívar	Jul-02-2010	TES	-	1.181.696
Circulo de Viajes Universal	Jul-01-2010	TES	-	1.137.228
Corredores Asociados	Jul-01-2010	TES	-	4.715.399
			-	<u>26.969.426</u>
Sobregiro Bancario			-	103.181
			\$ <u>16.487.860</u>	<u>43.626.833</u>

Largo plazo

El valor de esta cuenta corresponde a pasivos adquiridos por Valores de Occidente Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. (hoy Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa) con Leasing de Occidente y Leasing Corficolombiana S.A., por la celebración de

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

contratos de Leasing Financiero, para la adquisición de equipos, muebles, licencias de software y vehículos. (Ver nota 8).

El siguiente es el movimiento de la cuenta:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Saldo inicial	\$ 90.210	170.986
Cánones pagados de contratos de leasing	(31.791)	(80.776)
	<u>\$ 58.419</u>	<u>90.210</u>

(11) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Cuentas corrientes comerciales	\$ -	1.881
Giros	89.719	572.055
Costos y gastos por pagar – otros	482.574	151.005
Descuentos y aportes de nomina	413.618	218.380
Acreedores varios	27.314	26.989
Retención en la fuente	383.542	121.671
Impuesto a las ventas retenido	27.503	12.467
Impuesto de ICA retenido	5.230	3.659
	<u>\$ 1.429.500</u>	<u>1.108.107</u>

(12) Obligaciones Laborales

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Nómina por pagar	\$ 6.348	2.261
Cesantías consolidadas	207.001	96.094
Intereses sobre cesantías	21.069	5.669
Vacaciones consolidadas	353.723	343.134
	<u>\$ 588.141</u>	<u>447.158</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(13) Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

<u>Provisión para gastos</u>	<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Arrendamientos	\$ 15.000	-
Otros	50.000	47.563
	<u>65.000</u>	<u>47.563</u>
<u>Para Obligaciones fiscales</u>		
Renta y complementarios	314.412	121.844
Industria y Comercio	153.024	19.452
Impuesto al patrimonio	-	100.054
	<u>467.436</u>	<u>241.350</u>
Para contingencias – Reclamos (1)	-	213.968
	<u>\$ 532.436</u>	<u>502.881</u>

(1) De acuerdo con acta de Junta Directiva No. 208 del 30 de julio de 2010, se aprobó el castigo de la cuenta deudas de dudoso recaudo.

(14) Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los impuestos, gravámenes y tasas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, corresponden a impuesto a las ventas por pagar.

(15) Impuesto a la renta y complementarios

Al 31 de diciembre y 30 de junio 2010 la provisión del impuesto de renta, se determinó con base en la renta presuntiva.

a) La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada al 31 de diciembre y 30 de junio 2010:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Utilidad antes impuesto de renta	\$ 1.280.960	222,052
Más (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la		
Utilidad fiscal:		
Ingresos no gravados liquidación dividendos BVC	(619)	(522.962)
Impuesto industria y comercio y predial pagado en el año 2010	(322.710)	(106.174)
Gastos no deducibles:		
Gravamen a los movimientos financieros	88.952	87.681
Gastos estimados de impuestos	310.264	-
Gastos por donaciones	-	19.200
Provisiones	-	288.913
Pérdida en venta y retiro de bienes	-	-
Pérdida en valoración de derivados	-	337.693
Otros no deducibles	-	505
Impuestos asumidos y gastos de ejercicios anteriores	159.339	174.649
Impuesto de timbre	291	-
Renta líquida antes de donaciones	1.516.477	501.557
Menos: donaciones limite 30% de renta liquida	-	(19.200)
Utilidad liquida antes de compensaciones	1.516.477	482.357
Menos amortización de pérdidas fiscales y excesos de renta	-	(482.357)
Pérdidas fiscales	(922.695)	-
Exceso de renta presuntiva	(47.399)	-
Renta líquida ordinaria	476.383	-
Renta presuntiva	476.383	476,383
Impuesto de renta a la tarifa vigente sobre renta presuntiva	157.206	157.206
Ajuste al impuesto de renta	-	(35.362)
Impuesto de renta	\$ <u>192.568</u>	<u>121,844</u>

De acuerdo con la ley 1111 de 2006, la tarifa del impuesto de renta es del 33% para el año gravable 2010.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

- b) La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre y 30 de junio 2010:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Patrimonio Contable	\$ 29.328.806	28.702.128
Mas partidas que aumentan el patrimonio fiscal:		
Provisiones de pasivos		502.881
Provisiones de otros activos	12.488	
Menos partidas que disminuyen el patrimonio para efectos fiscales:		
Valoración de Inversiones y propiedades y equipo		<u>(1.779.147)</u>
Patrimonio fiscal	<u>\$ 29.341.294</u>	<u>27.425.862</u>

- c) Por los años gravables 2011 a 2014, se debe pagar el impuesto al patrimonio para los contribuyentes con patrimonio superior a tres mil millones de pesos (\$3.000.000), el cual se causa el 1° de enero de cada año y se calcula aplicando la tarifa del 1,4% sobre el patrimonio líquido del primero de enero del año gravable 2011.
- d) El porcentaje para determinar la renta presuntiva equivale al 3% del patrimonio líquido del año anterior.
- e) La base gravable para liquidar el impuesto de timbre debe superar las seis mil Unidades de Valor Tributario - UVT. La tarifa fue del 1% en 2008, 0,5% en 2009 y se reducirá a 0% a partir de 2010.
- f) La Ley 1370 del 30 de diciembre de 2009 introdujo, entre otros, los siguientes cambios que aplican a partir del año gravable 2010, así:
- I. Si el patrimonio líquido de Enero 1 de 2011 es superior a los \$2.000.000.000 e inferior a \$3.000.000.000, aplicará a su base gravable la tarifa de 1,4%. Pero, Si el patrimonio líquido es igual o superior a los \$5.000.000.000, aplicará a su base gravable la tarifa de 4,8% más una sobretasa del 25% sobre el valor del impuesto (tarifa total del 6%; ver artículo 296-1 del Estatuto Tributario, modificado con el artículo 10 de la Ley 1430 de Diciembre de 2010, y el artículo 9 del Decreto 4825 de 2010). Este impuesto se causará sobre el patrimonio poseído al 1° de enero de 2011 y su pago se efectuará en ocho cuotas iguales entre 2011 y 2014.
 - II. Para efectos tributarios, se considerará como patrimonio propio las deudas que por cualquier concepto tenga la Comisionista con su casa matriz.
 - III. La deducción por inversión en activos fijos reales productivos se reducirá al 30%. Esta deducción no generará utilidad gravada en cabeza de los socios.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(16) Capital Social

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre y 30 de junio:

Capital autorizado	\$	16.000.000
Capital por suscribir		(776.985)
Capital social	\$	<u>15.223.015</u>

(17) Reservas

El siguiente es el detalle de las reservas:

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Reserva legal	\$	25.648	15.627
Reserva para disposiciones fiscales		120.168	265.716
Otras reservas		5.851	5.851
Reservas ocasionales		<u>4.967.698</u>	<u>4.731.962</u>
	\$	<u>5.119.365</u>	<u>5.019.156</u>

Reserva Legal

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la compañía debe constituir una reserva legal que ascienda, por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada período.

Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente período y de las no distribuidas de períodos anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Reservas Ocasionales

Las reservas ocasionales están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas para futuras distribuciones.

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(18) Superávit de Capital

El siguiente es el detalle del superávit de capital:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Valorizaciones	\$ 1.970.429	1.832.030
Prima en colocación de acciones	4.379.814	4.379.814
Inversiones títulos participativos	325.974	776.126
	<u>\$ 6.676.217</u>	<u>6.987.970</u>

(19) Cuentas de Orden Fiduciarias

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Activos		
Bancos	\$ 40.020.919	46.984.674
Compras por cumplir	127.309.997	117.500.680
Cuentas por cobrar cámara de compensación (1)	188.139.109	199.108.536
Diversos	-	2.100
Total activos	<u>355.470.025</u>	<u>363.595.990</u>

Cuentas de terceros y en administración

Valores en administración (2)	1.086.792.600	1.044.508.040
Total cuentas de orden fiduciarias	<u>\$ 1.442.262.625</u>	<u>1.408.104.030</u>

(1) Corresponde principalmente a la compensación de operaciones con cumplimiento en enero de 2011.

(2) Corresponde a títulos que componen el valor del portafolio administrado por Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa.

(20) Cuentas de Orden Contingentes y de Control

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden contingentes y de control:

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
<u>Deudoras contingentes:</u>		
Bienes entregados en custodia	\$ 12.417.765	12.417.765
Bienes entregados en garantía (1)	2.803.257	2.749.804
Valores entregados en operaciones simultáneas	16.435.585	11.933.585
Valores entregados en operaciones relacionadas	-	4.717.679
Incumplimiento en operaciones de Portafin S.A.	2.827.262	2.827.262
Litigios y/o demandas	18.391	18.391
	<u>34.502.260</u>	<u>34.664.486</u>
 <u>Deudoras de control</u>		
Contratos de arrendamiento financiero leasing	\$ 58.419	90.210
Activos castigados (2)	922.356	922.356
Propiedades y equipos totalmente depreciados	2.340.823	2.340.823
Capitalización de la revalorización del patrimonio	7.414.205	7.414.205
Otras cuentas deudoras de control	1.148.228	1.138.182
Operaciones recíprocas activas con matrices y subordinadas	447.596	438.866
Operaciones recíprocas de gastos con matrices y subordinadas	1.470.349	1.020.841
Valor activos carteras colectivas y APT's	199.619.210	222.731.588
Cuentas de orden fiscales	8.238.469	8.238.469
	<u>221.659.655</u>	<u>244.335.540</u>
	<u>\$ 256.161.915</u>	<u>279.000.026</u>
	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
<u>Acreedoras de control</u>		
Operaciones recíprocas pasivas con matrices y subordinadas	228.187	164.188
Operaciones recíprocas de ingresos con matrices y subordinadas	725.130	437.178
Ajuste por inflación del patrimonio	8.765.886	8.765.886
	<u>9.719.203</u>	<u>9.367.252</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Acreedoras contingentes

Valores recibidos operaciones simultáneas y repos	8.323.000	36.492.908
	\$ <u>18.042.203</u>	<u>45.860.160</u>

- (1) Los bienes entregados en garantía corresponden a las acciones obligatorias que deben mantener invertidas las firmas comisionistas en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010 se tenían 499.000.000 y 571.091.049 acciones, respectivamente, valoradas a valor patrimonial (ver nota 5).
- (2) Los activos castigados corresponden a la inversión en un CDT que se tenía en Leasing Capital; esta compañía fue intervenida por la Superintendencia Financiera de Colombia y al no tener recursos para cumplir con sus obligaciones la deuda se convirtió en incobrable y por ende se castigó.

(21) Gastos Operacionales de Administración

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Personal	\$ 7.619.200	4.417.812
Honorarios	461.689	325.826
Impuestos	429.157	291.867
Arrendamientos	455.877	348.959
Contribuciones y afiliaciones	160.917	112.045
Seguros	360.192	262.855
Servicios	2.053.199	1.559.170
Publicidad	101.740	17.050
Relaciones públicas	122.897	78.915
Papelería	109.077	70.386
Gastos de sistematización	93.358	-
Asamblea y Simposios	9.894	13.540
Gastos legales	25.914	14.151
Mantenimiento	22.925	77.732
Adecuaciones	10.257	6.076
Gastos de viaje	162.247	76.555
Iva por gastos comunes	129.611	114.979
Diversos	190.127	90.565
	\$ <u>12.518.278</u>	<u>7.878.483</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(22) Ingresos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los ingresos no operacionales diversos:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Financieros	\$ 18.624	35.475
Dividendos	619	522.962
Utilidad en venta de muebles y equipo	71.927	2.166
Recuperaciones	242.345	615.026
Ingresos de ejercicios anteriores	9.952	1.353
Multas o recargos	7	320
Indemnizaciones	-	15.188
Diversos	1.129	936
	<u>\$ 344.603</u>	<u>1.193.426</u>

(23) Gastos no Operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos no operacionales:

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Gastos bancarios	\$ 51.454	49.419
Comisiones	268.495	154.950
Intereses	37.841	28.863
Donaciones	-	19.200
Gastos extraordinarios	3	321
Riesgo Operativo Financiero	33.190	782.798
Gastos no deducibles	22.620	400
Gastos de ejercicios anteriores	136.719	169.808
Otros	10.263	4.624
	<u>\$ 560.583</u>	<u>1.210.383</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(24) Capital Mínimo y Patrimonio Técnico

El siguiente es el cálculo del capital mínimo y patrimonio técnico de la Comisionista:

Capital Mínimo

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 15.223.015	15.223.015
Reserva legal	25.648	15.627
Prima en colocación de acciones	4.379.814	4.379.815
Menos: costo ajustado de inversiones obligatorias	(292.591)	(281.678)
	<u>\$ 19.335.886</u>	<u>19.336.778</u>

Capital Primario

Capital suscrito y pagado	\$ 15.223.015	15.223.015
Prima en colocación de acciones	4.379.814	4.379.814
Reservas obligatorias	151.667	287.194
Reservas ocasionales	4.967.698	4.731.962
Revalorización del patrimonio de Capital	1.110.963	1.260.924
Revalorización del patrimonio de Superávit de capital	133.048	133.048
Revalorización del patrimonio de reservas	43.771	43.771
Utilidad del ejercicio	1.088.392	100.208
	<u>\$ 27.098.368</u>	<u>26.159.937</u>
Menos:		
Títulos Hipotecarios	\$ (438.448)	-
Inversiones disponibles para la venta Obligatorias y Voluntarias en Bolsa de Valores	(763.642)	(917.774)
Inversiones disponibles para la venta Fondo de Garantías Bolsas de Valores	(292.591)	(281.679)
Otras	(66.199)	(66.199)
Propiedades y equipos de oficina	(1.192.613)	(1.108.428)
Propiedades y equipos de computación y Telecomunicaciones	(1.467.760)	(1.332.354)
Depreciación Acumulada	2.220.307	2.168.857
Activos intangibles – Derechos	(322.290)	(322.290)
Pasan	<u>(2.323.236)</u>	<u>(1.859.867)</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	Vienen	(2.323.236)	(1.859.867)
Activos intangibles – Amortización acumulada		201.491	154.119
Gastos pagados por anticipado		(88.985)	(485.448)
Cargos Diferidos		(1.435.427)	(1.296.298)
Otros activos bienes de arte y cultura		(2.868)	(2.868)
Otros activos diversos		(25.073)	(25.073)
Provisiones de otros activos		12.488	12.488
		<u>(3.661.610)</u>	<u>(3.502.947)</u>
	\$	<u>23.436.758</u>	<u>22.656.990</u>
<u>Capital Secundario</u>		(438.448)	-
Títulos Hipotecarios			
Patrimonio Técnico	\$	<u>22.998.310</u>	<u>22.656.990</u>

La Sociedad cumple con los límites legales para el desarrollo de las actividades y operaciones que le son permitidas por la ley.

(25) Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación discriminamos los saldos de las operaciones con cada uno de las partes relacionadas por tipo de transacción:

**Operaciones Activas
Disponibles**

		<u>31 de diciembre</u>	<u>30 de junio</u>
Corporación Financiera Colombiana S.A.	\$	4.242	4.207
Banco de Occidente S.A.		350.266	292.877
A. V. Villas		12.878	13.474
Banco de Bogotá S.A.		14.131	13.636
Banco Popular S.A.		47.769	47.184
	\$	<u>429.286</u>	<u>371.378</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de</u> <u>diciembre</u>	<u>30 de</u> <u>junio</u>
Deudores		
Banco de Bogotá	\$ -	55.197
Banco Popular	5.916	12.290
Corporación Financiera Colombiana	-	3.480
Seguros Alfa S.A.	1.689	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	4.985	-
	<u>\$ 12.590</u>	<u>70.967</u>
Intangibles arrendamiento Financiero		
Leasing Corficolombiana	\$ -	48.904
Banco de Occidente (Leasing de Occidente)	-	56.274
	<u>\$ -</u>	<u>105.178</u>
Gastos Pagados por anticipado		
Almacén General de Deposito	\$ 5.720	-
	<u>\$ 5.720</u>	<u>-</u>
Operaciones pasivas		
Obligaciones Financieras		
(Contratos de arrendamiento Leasing)		
Leasing Corficolombiana	42.481	52.652
Banco de Occidente (Leasing de Occidente)	13.229	92.242
	<u>55.710</u>	<u>144.894</u>
Cuentas por pagar		
Corficolombiana S.A.	-	156.146
Leasing de Occidente	-	38.738
Banco de Bogotá	-	8.395
Banco de Occidente	13.229	115.131
A.T.H.	34	-
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	168.989	-
Seguros de Vida Alfa S.A.	3.453	1.961
	<u>185.705</u>	<u>320.371</u>

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

Ingresos Operacionales

Banco de Bogotá	-	67.824
Banco de Occidente	-	436
Banco Popular	5.100	15.949
Corficolombiana	671.162	323.587
Almacén General de Depósitos	8.508	6.299
Leasing Popular	-	8.308
Seguros ALFA S.A	10.190	2.912
Seguros de Vida Alfa S.A.	30.085	8.596
	\$ <u>725.045</u>	<u>433.911</u>

Ingresos No Operacionales

Banco de Bogotá	\$ 86.00	-
Banco Popular	-	2.166
	\$ <u>86.00</u>	<u>2.166</u>

Gastos Operacionales

Corporación Financiera Colombiana	\$ 702.583	762.292
Leasing Corficolombiana	2.118	2.857
Fiduciaria Corficolombiana	363.594	-
Leasing de Occidente S.A.	-	111.819
A.T.H.	9.557	12.693
Banco de Bogotá	3.000	4.857
Alpopular	45.070	-
Banco de Occidente	88.509	89.195
Seguros de vida ALFA	18.810	5.257
	\$ <u>1.233.241</u>	<u>988.970</u>

Gastos No Operacionales

Banco de Bogotá	\$ 3.095	239
Leasing de Occidente S.A.	-	112
Banco de Occidente	234.013	1.691
	\$ <u>237.108</u>	<u>2.042</u>

(Continúa)

(26) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2010 la comisionista presentaba los siguientes procesos en curso:

Industrial Taylor Ltda., y otros

Reclamación hecha por Industrial Taylor Ltda., y otros a la Comisionista fusionada Valores del Popular S.A. Comisionista de Bolsa, sobre el saldo insoluto que no fue reconocido por el liquidador de Financauca en CDT'S adquiridos a través de la comisionista en el año 1997, proceso que se adelantaba ante el Tribunal Superior de Bogotá en segunda instancia, sobre el cual se dictó sentencia favorable para Casa de Bolsa S.A., el día 29 de noviembre de 2010.

Acción de grupo – Juan José Arbelaez y otros

Demanda instaurada por una serie de personas que por intermedio de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (entonces Valores del Popular S.A.) hicieron inversiones en CDT'S emitidos por Leasing Financiera Cauca S.A. entre mayo de 1996 y mayo de 1997, proceso que se adelanta en el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá, con número 200900494-00. A través de auto del 28 de septiembre de 2010 (que apareció en el estado del día 30 siguiente), el Juzgado 16 Civil del Circuito de Bogotá decidió reponer la providencia mediante la cual había negado el llamamiento en garantía de la aseguradora para, en su lugar, aceptar dicho llamamiento. El apoderado de acuerdo con los criterios de estimación de riesgo considera remoto un fallo desfavorable en contra de la Comisionista.

Proceso ordinario de mayor Cuantía entre Valores de Occidente y Portafin.

Proceso en el cual Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa demandó a Portafin para recuperar unos dineros que esta sociedad debe a Casa de Bolsa S.A. por el incumplimiento de readquirir títulos transferidos a través de operaciones simultáneas. Portafin contestó la demanda, propuso excepciones y además interpuso demanda de reconvenición. No obstante el abogado que administra este proceso considera como remota la posibilidad de un fallo desfavorable en contra de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa. El proceso se adelanta en el Juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín. El Juzgado 10 Civil del Circuito de Medellín, libró despacho comisorio para realizar la diligencia de inspección judicial con exhibición en las oficinas de Casa de Bolsa S.A., correspondiéndole la diligencia al Juzgado 5 Civil Municipal de Bogotá. No se ha fijado fecha para realizar dicha diligencia.

(27) Revelación de Riesgos**1. Estructura de Gestión y Administración de Riesgos****Objetivo:**

Con el propósito de mantener en la organización una cultura de Gestión de riesgos, la cual incluye la identificación, estimación, administración y control de los riesgos asociados al negocio de tesorería, la Dirección de Riesgo con el apoyo directo de la Alta Gerencia y la Junta Directiva viene desarrollando una labor de constante actualización y mejoramiento con el fin de enmarcar las operaciones de tesorería dentro de los márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos y apoyando la generación de valor económico.

Marco Legal:

Con el fin de enmarcar a la entidad dentro de la regulación vigente, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito público, Bolsa de Valores de Colombia y Autorregulador del Mercado de Valores, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa sigue los lineamientos legales impartidos en las siguientes normas:

- Resolución 513 de Agosto 06 de 2.003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el que se incorpora al cálculo de la relación de solvencia para las Sociedades Comisionistas de Bolsa.

$$\text{Relación Solvencia} = \frac{\text{Patrimonio Técnico}}{APNR + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * VeR_{RM} \right] + \left[\left(\frac{100}{9} \right) * Rle \right]}$$

Donde:

APNR: Activos ponderados por nivel de riesgo crediticio.

VeR_{RM}: Valor de la exposición por riesgo de mercado.

Rle: Valor de la exposición por riesgo de liquidación / entrega.

La Sociedad Comisionista de Bolsa deberá mantener una relación de solvencia mínima del 9%

- Circular Externa 100, Capítulo XXI Superintendencia Financiera de Colombia, la cual establece el sistema especial de administración de riesgos de mercado

(Continúa)

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

(SARM), que constituye una consolidación e integración de políticas, modelos, procedimientos y controles empleados en la administración de riesgo de mercado.

- Circular Externa 100, Capítulo VI de la Superintendencia Financiera de Colombia, para la evaluación de riesgo de liquidez (SARL) y definió una nueva metodología que permite obtener como resultado final el Valor de la Exposición por Riesgo de Liquidez de la entidad.

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa conformó la estructura de la Tesorería en tres áreas independientes organizacional y funcionalmente, para la realización de las actividades de *trading (Front Office)*; monitoreo, control y administración de riesgos (*Middle Office*) y procesamiento y contabilidad (*Back Office*).

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa según las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia realiza una evaluación y valoración diaria de la totalidad de sus inversiones de renta fija y de renta variable y derivados; aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por esa entidad reglamentada en la Circular Básica Contable y Financiera 100 de noviembre de 1995 y todas aquellas que la han modificado y que se encuentran vigentes.

La gestión de Riesgos de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, se apoya en los siguientes conceptos:

1.1 Riesgo Crediticio y/o de Contraparte

Dentro del plan de control y administración del riesgo de la entidad se tiene un punto esencial: el riesgo crediticio/contraparte. Para controlar estos riesgos entendidos como la posibilidad de pérdida de la inversión por el incumplimiento generado por una contraparte con la cual se ha pactado la realización de una operación de compra venta de activos o productos financieros ó como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los respectivos contratos, la entidad ha definido una serie de metodologías y procedimientos necesarios para el correcto funcionamiento (operación) de la Tesorería.

En Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa los niveles de endeudamiento de crédito para las operaciones de tesorería, son analizados y posteriormente puestos a consideración del Comité de Riesgos Financieros y de aprobación de la Junta Directiva.

(Continúa)

El análisis del riesgo de emisor y/o contraparte se hace mediante la utilización de la Metodología CAMEL, ampliamente conocida y utilizada en entidades del sector financiero. Dicha metodología incorpora el análisis de variables cuantitativas y cualitativas con el fin de asignar cupos de crédito y contraparte con los cuales se realizan operaciones de tesorería para la Comisionista.

En la gestión de riesgo crediticio, la cual se hace buscando cuantificar las posibles pérdidas por incumplimientos de los compromisos adquiridos, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se apoya en los análisis y metodologías usadas por el área de Crédito de su Casa Matriz quien emite una recomendación acerca del cupo de crédito que se puede otorgar.

1.2 Riesgo de Mercado

Se entiende como Riesgo de Mercado la posibilidad de experimentar pérdidas financieras que disminuyan el patrimonio técnico de una sociedad comisionista por movimientos adversos en los indicadores del mercado que afecten los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera del balance. Los indicadores del mercado que se tendrán en cuenta son, entre otros, los tipos de interés, tipos de cambio, precio de los valores o títulos y otros índices.

La administración de Riesgo de Mercado se realiza atendiendo las siguientes observaciones:

- Cuando los compromisos futuros de compra y/o venta sean sobre la misma referencia de títulos las posiciones se podrán netear.
- Todas las medidas de riesgo se harán en pesos Colombianos, sin importar la moneda de negociación de los activos financieros.
- Las medidas de riesgo se calcularán diariamente en los días hábiles del mercado y los datos ingresados a los modelos se actualizarán diariamente con las tasas o precios de valoración.
- Como mínimo se utilizará el 95% como nivel de confianza para el modelo.

El Riesgo de Mercado es medido a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual se concibe como la máxima pérdida observable con un nivel de confianza dado y en un horizonte de tiempo determinado.

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad, a partir de dicha información se simulan diferentes escenarios para un horizonte de tiempo determinado del portafolio en cada uno de esos escenarios, con el fin de encontrar el valor en riesgo del portafolio con cierto nivel de confianza esperado.

CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

La metodología VaR a utilizar define un grupo de factores de riesgo a los cuales se les calcula la volatilidad con la metodología del documento Risk Metrics de JP Morgan en donde para dar una mayor ponderación a los eventos más recientes del mercado se utiliza el EWMA con observaciones. A partir de dicha información y para un horizonte de tiempo de un día se calcula el VaR con la metodología de duración modificada con un 95% de confianza.

Concientes de que el VaR solo muestra las pérdidas probables dentro de escenarios normales, deben diseñarse algunos escenarios extremos que permitan hacer pruebas ácidas a los portafolios.

Los escenarios extremos podrán ser resultado del estrés del portafolio con comportamientos históricos, con comportamientos futuros construidos con base en la percepción de expertos de mercado o con base en corridas del modelo de VaR bajo condiciones de aumento de volatilidad, correlaciones o algún otro factor que haga los resultados más ácidos que los del modelo normal.

A continuación se presenta la situación de concentración del portafolio de inversiones por el vencimiento de los títulos que lo componen:

CASA DE BOLSA S.A.						
Concentración de Inversiones al Vencimiento						
Viernes, 31 de Diciembre de 2010						
	ACTUAL		LIMITE		MAX. AUTORIZADA	
	Valor Nominal	Maduración Prom.	Valor Nominal	Maduración Prom.	Valor Nominal	Maduración Prom.
Deuda Publica	\$ 7,425,830	1.86	100% Vr. Patrimonial 22,700,000	0 - 3 AÑOS	22,700,000	0 - 3 AÑOS
	10,073,689	3.5	60% Vr. Patrimonial 13,620,000	3 - 5 AÑOS	16,193,665	3 - 5 AÑOS
	6,506,335	6.63	40% Vr. Patrimonial 9,080,000	> 5 AÑOS	9,080,000	> 5 AÑOS
Total	\$ 24,005,854					

	Valor Nominal	Maduración Prom.	Valor Nominal	Maduración Prom.
	Deuda Privada	\$ 10,000	0.06	70% Vr. Patrimonial 15,890,000
95,397		4.13	50% Vr. Patrimonial 11,350,000	3 - 5 AÑOS
-		0	30% Vr. Patrimonial 6,810,000	5 - 7 AÑOS
942,199		9.75	0% Vr. Patrimonial -	>7 Años
Total	\$ 1,047,596			

(Continúa)

1.2.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo de riesgo de mercado

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, Capítulo XXI de la Superintendencia Financiera de Colombia, la metodología para el cálculo de Valor en Riesgo adoptó un modelo basado en Bloques como lo sugiere el Comité de Basilea.

La metodología estándar se compone de cuatro (4) módulos los cuales se calculan separadamente y son los siguientes:

- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo de tasa de cambio
- Riesgo de precio de acciones
- Riesgo de inversiones en carteras colectivas

*** Para obtener la exposición total a riesgos de mercado los resultados de estos módulos se deben agregar aritméticamente.**

Para los módulos de tasa de interés y de acciones, se toman en cuenta únicamente las posiciones del libro de tesorería.

Medición del riesgo de tasa de interés

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés del mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR). La metodología es la siguiente:

- Cálculo de la duración modificada.
- Cálculo de Sensibilidades frente a cambios en la tasa de interés.
- Ajustes entre bandas y zonas.
- Cálculo del riesgo de tasa de interés para cada escalera de bandas.
- Determinación exposición total.

Medición del riesgo de Precio de Acciones:

Debido a que el objetivo las posiciones que se tienen en Acciones no es el de beneficiarse en el corto plazo de fluctuaciones del precio, dichas posiciones no se consideran pertenecientes al Libro de Tesorería aunque si se tienen en cuenta para el cálculo del Valor en Riesgo.

Medición del riesgo de Carteras Colectivas:

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14.7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar.

Con el fin de calcular la exposición total a los riesgos de mercado, se deben sumar las exposiciones obtenidas para cada uno de los módulos de la metodología estándar. El valor obtenido computa para el cálculo de la Relación de Solvencia.

RESULTADO DE LOS RIESGOS DE MERCADO**CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Al cierre del ejercicio del mes de Diciembre de 2010, el VaR en Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa, calculado mediante la metodología dispuesta en la circular 051 de 2007 (modelo estandarizado de Valor en Riesgo en bloques, tal como lo sugiere el Comité de Basilea), arrojó un resultado \$ 2,459.48 millones. El siguiente cuadro muestra el valor en riesgo por módulos.

Valor en Riesgo por Módulos	
Corte: 31 de diciembre de 2010	
Tasa de Interés	\$ 1,747,845.09
Precio de Acciones	455,712.50
Carteras Colectivas	242,906.49
Tasa de Cambio	13,017.84
Valor en Riesgo Total	\$ 2,459,481.92

El portafolio de Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa S.A. a corte de Diciembre de 2010, se ubicó en: \$ 41,301.25

La evolución del Portafolio de Casa de Bolsa S.A. con su respectivo VaR se presenta a continuación:

Fecha	Valor del Portafolio	VaR (E 009)
30-Jun-10	\$ 76,563,670.77	2,778,392.00
31-Jul-10	55,733,887.51	2,073,214.40
31-Ago-10	77,963,457.60	2,895,384.20
30-Sep-10	63,075,710.76	2,065,509.25
31-Oct-10	23,161,169.97	997,443.16
30-Nov-10	111,052,424.05	2,783,373.15
31-Dic-10	41,301,247.02	2,459,481.92

(Continúa)

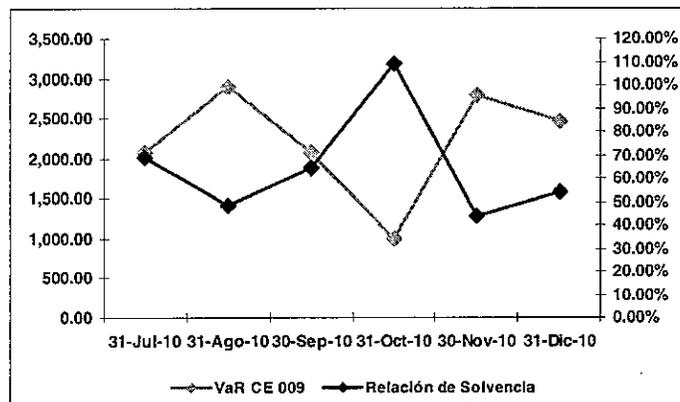
Relación de Solvencia

El cálculo de la relación de solvencia que corresponde al cierre del 31 de Diciembre de 2010, es el siguiente:

	31/12/2010
VaR Total	\$ 2,459,481.92
Patrimonio Técnico	22,998,310.50
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	15,264,147.20
Relación de Solvencia	54.00%

En el último semestre ha tenido el siguiente comportamiento:

	31/07/2010	31/08/2010	30/09/2010	31/10/2010	30/11/2010	31/12/2010
VaR Total	\$ 2,073,214.40	2,895,384.20	2,065,509.25	997,443.16	2,783,373.15	2,459,481.92
Patrimonio Técnico	22,964,083.01	21,647,861.19	21,589,143.23	21,493,326.54	21,192,021.32	22,998,310.50
Activos Ponderados por Nivel de Riesgo	10,165,044.85	12,862,063.65	10,654,308.97	8,579,432.00	17,114,301.33	15,264,147.20
Relación de Solvencia	69.17%	48.07%	64.24%	109.31%	44.11%	54.00%



Medición del riesgo de mercado para Carteras Colectivas

De acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995, las carteras Colectivas Administradas comenzaron a valorar el Riesgo de Mercado, de acuerdo con la metodología estándar proporcionada por dicha Circular.

Por lo anterior, el VaR se divide en los siguientes módulos:

(Continúa)

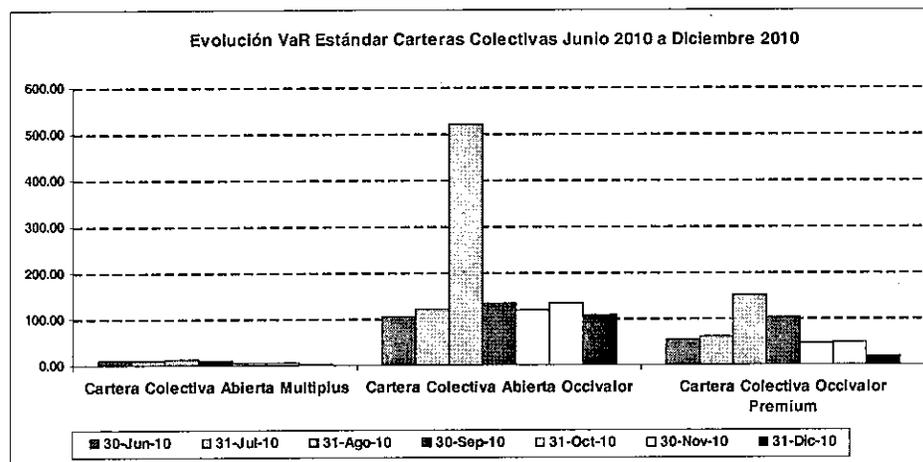
CASA DE BOLSA SOCIEDAD S.A. SOCIEDAD COMISIONISTA DE BOLSA

Notas a los Estados Financieros

• Acciones	Mundo Desarrollo IGBC
• Tasa de Cambio	TRM COP/EUR
• Carteras Colectivas	
• Tasa de Interés	IPC DTF
• Componente Curva	CEC CECURV CECME

Evolución de Carteras Colectivas de Junio a Diciembre de 2010

Fecha	Cartera Colectiva Abierta Multiplus	Cartera Colectiva Abierta Occivalor	Cartera Colectiva Occivalor Premium
30-Jun-10	\$ 11,127.20	104,118.51	52,674.32
31-Jul-10	10,507.18	120,663.03	61,342.16
31-Ago-10	12,816.15	520,110.84	150,726.83
30-Sep-10	10,143.50	132,683.82	102,027.46
31-Oct-10	4,727.17	117,943.59	46,666.36
30-Nov-10	5,069.04	133,065.13	49,150.40
31-Dic-10	\$ 3,500.29	107,028.76	17,674.32



(Continúa)

1.5 Riesgo de Liquidez

Se entiende como riesgo de liquidez "...la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado)"¹.

El riesgo de liquidez al que se encuentra expuesta la compañía por medio de las operaciones de cuenta propia, se mide actualmente por medio del Indicador de Riesgo de Liquidez el cual es calculado con base en la metodología estándar establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo el riesgo de liquidez al que se encuentran expuestas las carteras colectivas administradas por Casa de Bolsa S.A., se mide por medio de la metodología interna aprobada por dicha Superintendencia.

1.5.1 Modelo Estándar Superintendencia Financiera de Colombia para el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez

Casa de Bolsa implemento los lineamientos establecidos en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia en concordancia a las metodologías establecidas en las Circulares Externas 042 de 2009 y 007 de 2010, las cuales sugieren calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez que resulta de la suma aritmética del nivel de activos líquidos y la posición neta de las obligaciones activas y pasivas, tanto para la posición propia de la compañía como para las carteras colectivas que administra.

¹ Numeral 2, Capítulo VI de la CBCF 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El siguiente cuadro muestra la evolución reciente del Indicador de Riesgo de Liquidez:

INDICADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ DE CASA DE BOLSA S.A. 2010			
CORTE	31-Oct-10	30-Nov-10	31-Dic-10
Activos Líquidos	\$ 7,585,045.00	9,590,435.00	13,094,498.00
Requerimiento de Liquidez pp	-	-10,354,883.00	-16,490,593.00
IRL Regulatorio	\$ 7,585,045.00	-764,448.00	-3,396,095.00

Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa se encuentra trabajando en la evaluación y creación de límites basados en la definición de triggers, con el fin de identificar niveles óptimos en los que se deba encontrar el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL.

1.6 Riesgo Operativo

A la luz de los lineamientos normativos definidos en la Circular Externa 041 de 2007, Casa de Bolsa Sociedad Comisionista de Bolsa S.A., ya tiene definido su perfil de riesgo residual el cual fue presentado a la Junta Directiva en el mes de Noviembre (Acta 212). Los riesgos extremos identificados se está definiendo los respectivos planes de acción en colaboración con Dueños de procesos.

Por parte de la Dirección de Riesgo se encuentra definiendo los procedimientos de monitoreo con el fin de empezar a realizar seguimiento a la evolución de los Riesgos Operativos, durante el 2011. Los procedimientos de monitoreo son:

- Procedimiento para la generación y seguimiento de planes de acción
- Procedimiento para la revisión de controles implementados
- Procedimiento para la revisión de controles por parte de auditoría
- Procedimiento de actualización de matrices SARO
- Procedimiento de revisión y análisis de reporte de eventos operativos
- Levantamiento y divulgación de indicadores de riesgo operativo.

Además la Dirección de Riesgo, se encuentra trabajando en colaboración con el área de OyM y con la consultora Ernst & Young, para ajustar los riesgos y controles identificados, de acuerdo a los lineamientos y objetivos del Sistema de Control Interno. Y en la implementación de un software de administración de riesgos operativos (VIGIA Riesgo), el cual va a ayudar a la Dirección a:

(Continúa)

- Ser más eficaz en la gestión de monitoreo.
- Descentralizar la Administración del Riesgo Operativo (que los gestores participen en la revisión y evaluación de los controles de sus procesos)
- Agilizar y ser más eficientes en la presentación de informes al comité de Riesgo Operativo, a la Junta Directiva y a entes de control.
- Dar más participación a la Auditoría Interna en la revisión de los riesgos operativos, dejando sus comentarios y recomendaciones en el aplicativo, para que tanto los gestores como la Dirección Riesgo puedan revisar y gestionar las respectivas soluciones en el aplicativo VIGIA Riesgo.

1.7 Plan de Continuidad del Negocio

Teniendo en cuenta el cronograma enviado a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la fecha de corte 31 de Diciembre se tiene adelantado lo siguiente:

1. Análisis de Impacto en el Negocio BIA: Se realizó la actualización de las Fichas BIA en el mes de septiembre de 2010, teniendo en cuenta los procesos que se tenía como base para la documentación de Casa de Bolsa. A la fecha se está validando esta actualización con la consultora Ernst & Young.
2. Desarrollo de Estrategia de Procesos: Como resultado del análisis BIA realizado, se inicio la actividad de documentación de los planes de recuperación de procesos. A la fecha se tiene actualizado los planes de Recuperación de los Procesos de Cuentas de Margen, Carteras Colectivas y operaciones. Para la documentación de los planes se definió la estrategia de continuidad en su forma operativa la cual se va a realizar desde el Centro de Operación de Contingencia COC.
3. Proveedores: Se realizaron las visitas a 10 proveedores críticos, para los proveedores que no fue satisfactoria la visita se enviaron cartas en el mes de Noviembre, para que expliquen las acciones a realizar para la continuidad de los servicios que suministran a la Comisionista.

Para los proveedores que no fue satisfactoria la visita se enviaron cartas en el mes de Noviembre, para que expliquen las acciones a realizar para la continuidad de los servicios que suministran a la Comisionista.

4. Pruebas y ejercicios: Durante el segundo semestre se realizaron pruebas de replicación de datos de los aplicativos que soportan el negocio OyD, Encuesta, SIFISQL y PWP y pruebas de directorio activo. Las pruebas no fueron satisfactorias por lo que se reprogramaron para el día Sábado 22 de Enero de 2011.

1.8 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

La Comisionista ha implementado un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), como parte de la cultura organizacional y de conformidad con las instrucciones contenidas en el Título I del capítulo 11, numeral 4.1 de la Circular Básica Jurídica.

De acuerdo con los cronogramas establecidos, a lo largo del 2010 este sistema ha adoptado y desarrollado en su totalidad tres de las etapas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, (Identificación, Medición, Control) así como elementos e instrumentos que se han difundido a través de políticas y procedimientos debidamente documentados y orientados a prevenir, detectar y reportar operaciones relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo, en el entendido de que los riesgos asociados se reflejan en riesgos reputacional, legal, de contagio y operativo, los cuales requieren una adecuada atención por parte de la Alta Gerencia y de todos los empleados de la Comisionista.

Los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) son administrados siguiendo las recomendaciones internacionales y la legislación nacional con miras a minimizar razonablemente la existencia de ellos en la Comisionista.

De conformidad con lo anterior, las operaciones y negocios de la Comisionista se tramitan dentro de lineamientos éticos y de control, anteponiendo las sanas prácticas bursátiles y el cumplimiento de la Ley al logro de las metas comerciales y ello se evidencia en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos de LA/FT, dispuestos para mitigar estos riesgos al más bajo nivel posible.

El Sarlaft aprobado por la Junta Directiva a comienzos del 2010 e implementado por la Comisionista, ha permitido identificar, medir, evaluar y controlar los riesgos de LA/FT a través de la metodología de mapeo de riesgos, la cual tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los mismos.

La Comisionista adquirió a finales del segundo semestre de 2010, una herramienta tecnológica que le permitirá automatizar la política de conocimiento del cliente y de conocimiento del mercado con el fin de identificar con mayor precisión operaciones inusuales y reportar operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Circular Básica Jurídica 007 de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista presenta oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y análisis Financiero

(Continúa)

(UIAF); de la misma manera suministra a las autoridades competentes la información que le es requerida y dentro de los términos y condiciones solicitados, dado que dentro de las políticas de la Comisionista se ha establecido apoyo y colaboración con las autoridades dentro del marco legal.

En la Comisionista existen órganos de control que hacen parte del proceso de administración del riesgo de LA/FT como son la Gerencia de Unidad de Cumplimiento, la Auditoría Interna, la Contraloría Normativa y la Revisoría Fiscal, cuyo objetivo es velar por la adecuada aplicación del SARLAFT.

La Comisionista impulsa la cultura del SARLAFT a través de programas de capacitación que contienen las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT.

De acuerdo con los resultados de las etapas implementadas y los informes de los entes de control, Auditoría y Revisoría Fiscal, así como los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la Comisionista mantiene una adecuada gestión del riesgo SARLAFT.

(28) Controles de Ley

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2010, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa ha cumplido los requerimientos de posición propia, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias, tanto a nivel de la firma comisionista como de las Carteras Colectivas.

(29) Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2010 y la fecha del informe, no se han presentado eventos significativos que requieran ser revelados.